



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO N° 1.717 /

MAT.: APRUEBA TRANSFERENCIA
PATENTE MUNICIPAL

Laja, 23 MAR. 2016

VISTOS:

1. Solicitud de Transferencia de Patente Municipal;
2. Memo N° 56, de fecha 16 de marzo de 2016, de Directora de Administración y Finanzas y Encargada de Rentas y Patentes, al Sr. Alcalde;
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales;
4. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** las siguientes Transferencias de Patentes Municipales:

1.- NOMBRE	: SILVIA DEL CARMEN ESPINOZA MARTINEZ
RUT ANTERIOR	:
DIRECCION	: BALMACEDA N° 557
GIRO	: BAZAR Y VENTA DE ROPA USADA
ROL	: 2-1839
NOMBRE	: FRANCISCA TERESA FERNANDEZ RUIZ
RUT NUEVO	:
PATENTE	: COMERCIAL

2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas efectuar los trámites administrativos pertinentes.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM. ✓
- DAF
- Control